

ACUERDO DE LA DELEGADA TERRITORIAL POR LA QUE SE DESIGNA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DENIMINADO “SERVICIO DE PERITACIONES JUDICIALES EN LAS ESPECIALIDADES PSICOLÓGICAS, PSICOSOCIALES Y SOCIALES EN MATERIA DE FAMILIA Y EN LAS ESPECIALIDADES PSICOSOCIALES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS PROCEDIMIENTOS INSTRUÍDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA” (CONTR 2024 889336)

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato de “**SERVICIO DE PERITACIONES JUDICIALES EN LAS ESPECIALIDADES PSICOLÓGICAS, PSICOSOCIALES Y SOCIALES EN MATERIA DE FAMILIA Y EN LAS ESPECIALIDADES PSICOSOCIALES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS PROCEDIMIENTOS INSTRUÍDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA**”, aprobado con fecha 15/11/2024, establece en su cláusula 10.2 que podrá ser designada una Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de contratación, encargada de elaborar los correspondientes informes técnicos en relación con la documentación contenida en el sobre electrónico nº 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Así, visto el expediente de contratación cuyo procedimiento de adjudicación se tramita por el procedimiento abierto, y de conformidad con lo establecido en el Pliego,

ACUERDO

Designar la Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de Contratación en el procedimiento de adjudicación de este contrato, encargada de elaborar los correspondientes informes técnicos en relación con la documentación contenida en el sobre electrónico nº 2: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", la cual quedará integrada por los siguientes miembros:

- Eugenio Castillo Verdugo, Jefe de Sección de Justicia Juvenil de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de Málaga.
- Pablo Ruiz Morales: Secretario del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Málaga.
- Jesús Jiménez Sánchez : Gestor de servicios tecnológicos de la Agencia Digital de Andalucía.

En Málaga, a la fecha de la firma digital

LA DELEGADA TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo: M.^a Teresa Pardo Reinaldos

Avda. de la Aurora, 69, 6^a . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Correo electrónico: contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA TERESA PARDO REINALDOS	12/12/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmBC5QCNKZHVD5E4KRMMMTBMK3N	PÁG. 1/1

